162020 01V

Guayaquil, 4 de diciembre de 2017.

Señor SERGIO ANTONIO CHAPA GALAN Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **BLACK & DECKER DEL ECUADOR S.A.** en sesión celebrada el 26 de junio de 2017 le nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

BLACK & DECKER DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 27 de octubre de 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de noviembre de 2008.

BLACK & DECKER DEL ECUADOR S.A. cambió de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al Cantón Guayaquil mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 12 de julio de 2010 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de octubre de 2010.

Atentamente,

Milton Carrera Proaño Secretario Ad-hoc

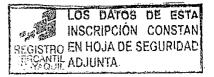
Guayaquil, 4 de diciembre de 2017: Acepto el cargo de Gerente General de **BLACK & DECKER DEL ECUADOR S.A** para el que he sido nombrado.

SERGIO ANTONIO CHAPA GALAN

Pas # G13174223

mexicano

(10x)



Registro Mercantil de Guayaquil



guilar Aguilar

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADO

NUMERO DE REPERTORIO:7.529 FECHA DE REPERTORIO:16/feb/2018 HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BLACK & DECKER DEL ECUADOR S.A., a favor de SERGIO ANTONIO CHAPA GALAN, de fojas 7.379 a 7.382, Registro de Nombramientos número 2.135.

ORDEN: 7529

Guayaquil, 20 de febrero de 2018

Nacional de Registro de Datos Públicos.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4/de la Ley del Sistema

2920201 2920201 0983327731 lorena. rendon@ stodinc.com maria- plorencia@ stodinc.com

> DOCUMENTACIÓN Y ÁRCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

> > 05 MAR 2018

ECIBIDO'

, \